



1 En la ciudad de León, Gto.; siendo las 10:00 diez horas del día 14 catorce de septiembre de 2020 dos
2 mil veinte, estando reunidos 28 veintiocho de 34 treinta y cuatro integrantes del Consejo
3 Universitario del Campus León, se inició la reunión de manera no presencial (comunicación digital)
4 de la sexta sesión extraordinaria del año en curso del Consejo Universitario del Campus León; bajo
5 la presidencia del Dr. José de Jesús Bernal Alvarado, Secretario Académico del Campus León en
6 representación del Rector del Campus León, el Dr. Carlos Hidalgo Valadez, con fundamento en el
7 artículo 26, fracción III, de la Ley Orgánica se convocó para desahogar el siguiente: -----

8

9 **ORDEN DEL DÍA**

10

- 11 1. Lista de presentes;
- 12 2. Declaratoria de quórum;
- 13 3. Toma de Protesta del Dr. Carlos Hidalgo Valadez como Rector del Campus León de la Universidad de
14 Guanajuato para el periodo 2020-2024.

15

16 La sesión se desahogó, esencialmente, del modo siguiente:

17

18 **Puntos 1 y 2. Lista de presentes y Declaratoria de quorum**

19

20 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Dr. José de Jesús Bernal Alvarado,
21 verifica y confirma la asistencia para esta sesión de 28 veintiocho de los 34 treinta y cuatro
22 integrantes del Consejo, declarando quórum para dar inicio a la misma.

23

24 En cumplimiento al artículo 33 del Estatuto Orgánico, el Dr. José de Jesús Bernal Alvarado, presidente
25 de esta sesión, tiene a bien proponer como escrutadores a los C. Diana Laura Ríos Arias y Diana
26 Elizabeth Mendoza Meléndez, representantes titulares de estudiantes. -----

27

28 Así mismo y en concordancia con lo establecido por el artículo 22 del Estatuto Orgánico el Dr. José
29 de Jesús Bernal Alvarado, propone como secretario del Consejo Universitario del Campus León de
30 la Universidad de Guanajuato, para esta sesión al Dr. David Yves Ghislain Delepine, sometiéndolo a
31 consideración del pleno y quedando aprobado por unanimidad.

32

33 Una vez electa la secretaria de la Sesión, el Dr. José de Jesús Bernal Alvarado, solicita a los
34 consejeros se trasladen a la sesión virtual publica, apoyados en las tecnologías de la información y
35 comunicación disponibles.

36

37 **Punto 3. Toma de Protesta del Dr. Carlos Hidalgo Valadez como Rector del Campus León de la** 38 **Universidad de Guanajuato para el periodo 2020-2024.**

39 Una vez instalado el Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato en la
40 Sala virtual donde se celebrará la toma de protesta la sesión se reanudó con el fin de dar continuidad
41 al desahogo de la presente sesión.



42 El Dr. José de Jesús Bernal Alvarado, cede el uso de la voz a Denny Ligia Galindo, Alumna del octavo
43 semestre de Comercio Internacional de la División de Ciencias Económico Administrativas del
44 Campus Guanajuato, quien como maestra de ceremonias, será la guía de la sesión solemne.

45 **3.1 Entonación del Himno Universitario.**

46 La Estudiante Denny Ligia Galindo, da un cordial saludo a los invitados y consejeros participantes en
47 la Sesión Solemne, e invita a los presentes a escuchar con atención y respeto el himno Universitario.

48 **3.2 Presentación de los integrantes del presidium e invitados especiales en este acto solemne.**

49 Se dio cuenta de la presencia de las personas que integran el presidium:

- 50 • Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino; Rector General de la Universidad de Guanajuato.
- 51 • Dr. Carlos Hidalgo Valadez; Rector del Campus León desinado para el periodo 2020 – 2024
- 52 • Mtro. Enrique Navarro González; presidente de la Junta Directiva
- 53 • Dr. Daniel Alberto Díaz Martínez; Secretario de Salud del Estado de Guanajuato
- 54 • Lic. Héctor López Santillana; Presidente Municipal de la ciudad de León, Gto.

55 Asimismo agradecemos la presencia de las y los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad
56 de Guanajuato, al Honorable Consejo Universitario del Campus León, a los integrantes del honorable
57 Patronato de la Universidad de Guanajuato, y a los benefactores de la Universidad de Guanajuato,
58 al señor ex Rector del Campus León, a las Rectoras y los Rectores de los Campus de la Universidad
59 de Guanajuato, al Director del Colegio del nivel medio superior, Directivos de la Universidad de
60 Guanajuato en sede Central, en Campus y en Divisiones, Asociaciones sindicales, Diputados
61 Federales, Empresarios y comunidad médica de León; titulares y representantes de instituciones de
62 educación superior representantes de organizaciones y asociaciones de León, familiares y amigos
63 del Doctor Hidalgo; a la comunidad de estudiantes y personal académico y a los medios de
64 comunicación y público en general que nos acompaña vía streaming todas y todos bienvenidos.

65 **3.3. Lectura del informe de la Junta Directiva**

66 Enseguida, se le cede el uso de la voz al Maestro Enrique Navarro González, Presidente de la Junta
67 Directiva, para que procediera a dar lectura del informe relativo al resultado de la designación del
68 Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2020-2024.

69 Buenos días a todas y a todos, con fecha 2 de septiembre del presente año, la Dra. Mónica del
70 Carmen Preciado Puga, Secretaria de la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario del
71 Campus León informó por correo electrónico a la Junta Directiva que, el Consejo Universitario de
72 Campus acordó proponer a la Junta Directiva la candidatura del Dr. Carlos Hidalgo Valadez para ser
73 designado como Rector del Campus León para el periodo 2020 -2024 y se nos envió en archivo
74 adjunto la documentación digital generada durante el proceso de designación correspondiente al
75 expediente referido, mismo que contiene el informe sobre el proceso de consulta a la comunidad
76 universitaria que realizó la Comisión Especial cuya opinión de su mayoría está totalmente de



Universidad de Guanajuato
Acta CUCL2020-S1
Primera sesión solemne del
Consejo Universitario de Campus León
celebrada el 14 de septiembre de 2020

77 acuerdo con el perfil Académico-Administrativo, Proyecto de desarrollo, Conocimiento de la
78 realidad institucional y Capacidad de conducción del candidato.

79 El 28 de agosto este Órgano de Gobierno se instaló en sesión permanente para dar inicio a los
80 procesos de designación de autoridades ejecutivas tal como lo mandata la Ley Orgánica del
81 Universidad de Guanajuato y el reglamento de la Junta directiva este órgano de Gobierno publicó
82 su propia convocatoria a los miembros de la comunidad universitaria que desean expresarse en
83 relación a la designación de Rector o Rectora del Campus León para el periodo 2020-2024, bajo dos
84 modalidades de participación por escrito y por vídeo, ambas vía correo por electrónico institucional
85 de acuerdo a las bases que en dicha convocatoria se establecieron, como resultado de la
86 convocatoria los días los días 7, 8 y 9 de septiembre se recibieron 42 manifestaciones de estudiantes
87 académicos y administrativos de los cuales la mayoría expresó estar a favor de la candidatura del
88 Dr. Carlos Hidalgo Valadez, coincidiendo en reconocer sus virtudes académicas y humanas.

89 El 11 de septiembre se recibió al Cándido para Rector de Campus para que comentaran los
90 resultados de su gestión como Rector del Campus León en su periodo actual así como los ejes de
91 su proyecto de desarrollo para el próximo periodo, los miembros de la Junta directiva le formularon
92 preguntas y expusieron inquietudes acerca de los temas expuestos los cuales fueron contestados
93 por el candidato de forma clara y puntual haciendo precisión en los pendientes, retos y
94 oportunidades que el campus presenta en los ámbitos regional nacional e internacional en los cuales
95 está trabajando y se pone de manifiesto una continuidad del anterior al actual proyecto de
96 desarrollo.

97 Es importante mencionar que no obstante ser candidato único propuesto por el Consejo
98 Universitario del Campus León este órgano de Gobierno con fundamento en la norma, se hizo una
99 valoración completa de su proyecto de desarrollo trayectoria liderazgo y capacidad de conducción.
100 Después de terminada la reunión con el candidato y toda vez que los miembros de la Junta directiva
101 analizamos la información contenida en el expediente generado por el Consejo Universitario del
102 Campus y la Comisión Especial para este proceso, así como como las opiniones expresadas en la
103 consulta de opinión a la comunidad universitaria, la Junta Directiva deliberó y emitió su voto de
104 forma personal libre secreta y directa y se determinó designar por mayoría de votos al Doctor Carlos
105 Hidalgo Valadez como Rector del Campus León para el periodo comprendido del 14 de septiembre
106 de 2020 al 13 de septiembre del 2024.

107 Se acordó emitir el respectivo nombramiento el cual fue entregado vía electrónica al Doctor Carlos
108 Hidalgo el mismo día 11 de septiembre del presente contando con la presencia del Rector General
109 Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, de la Rectora del Campus Guanajuato Dra. Teresita Jesús Rendón
110 Huerta Barrera y el Rector del Campus Irapuato-Salamanca Dr. Armando Gallegos Muñoz como
111 testigos de honor.

112 De esta manera la Junta Directiva concluyó su encomienda respecto al proceso de designación de
113 Rector o Rectora del Campus León para el periodo 2020 a 2024 todo en sesión de manera remota
114 con motivo de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID 19.



115 La Junta Directiva por mi conducto expresa su reconocimiento a la comunidad universitaria al
116 Consejo Universitario del Campus León y a su Comisión Especial por el alto compromiso institucional
117 manifestado en este proceso bajo estas condiciones extraordinarias ocasionadas por la contingencia
118 sanitaria mundial, en las cuales las tecnologías de la información fueron fundamentales para cumplir
119 con esta encomienda, debemos estar orgullosos de pertenecer a una comunidad que ejerce con
120 responsabilidad y plenitud su autonomía universitaria. La verdad os hará libres, muchas gracias.

121 **Punto 3.4 Rendición de protesta y mensaje del Dr. Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus León**
122 **designado para el periodo 2020-2024.**

123 Se le cede el Uso de la voz al Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector de la Universidad de
124 Guanajuato para continuar con el programa de la sesión.

125 Señala el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, con el permiso de Ustedes y siguiendo la modalidad que
126 hemos realizado en otras ocasiones, no obstante que el protocolo institucional indica que la toma
127 de protesta se realiza de pie por las circunstancias conocidas en esta ocasión le solicita al Doctor
128 Carlos Hidalgo Valadez, que lo realicen sentados desde su lugar y desde luego levantando la mano
129 al momento de la toma de protesta.

130 Procede, le pregunto al Doctor Carlos Hidalgo Valadez sí protesta cumplir y hacer cumplir la
131 Legislación Universitaria y la normatividad que rige su actuación como Rector del Campus León,
132 actuando leal y universitariamente en el ejercicio de sus funciones velando en todo momento por
133 el interés colectivo de la comunidad universitaria de la entidad académica que representará,
134 pregunta al Dr. Carlos Hidalgo.

135 Responde el Dr. Carlos Hidalgo Valadez: ¡sí protesto!

136 Manifiesta el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, sí así no lo hiciera la comunidad universitaria se lo
137 demande seguros estamos que Usted estará a la altura de la representación que acaba de protestar
138 muchas felicidades.

139 Una vez asumida la Rectoría del Campus León de la Universidad de Guanajuato, el Dr. Carlos Hidalgo
140 Valadez Dirige unas palabras a los presentes.

141 Buenos días a todos, Señor Rector General de la Universidad de Guanajuato; Dr. Luis Felipe Guerrero
142 Agripino, respetables autoridades ejecutivas e integrantes de los órganos de Gobierno de la
143 Universidad de Guanajuato funcionarios de las 3 órdenes de Gobierno, Universidades hermanas,
144 integrantes de la comunidad universitaria y familia mía. Gracias por ser parte de este acto solemne
145 y por destinar parte de su tiempo para acompañarnos en este evento universitario.

146 Unos siglos atrás la educación en el mundo pecaba de abstracta, formaba personas que sabían pero
147 no podían compartirlo al nivel que hoy se hace, se acumulaba conocimiento sin sentido, se
148 transmitía la erudición por erudición, saber sin poder saber sin querer, todo era posible por la
149 voluntad individual, la defensa de lo vernáculo erigía en tarea fundamental la negación de lo extraño



Universidad de Guanajuato
Acta CUCL2020-S1
Primera sesión solemne del
Consejo Universitario de Campus León
celebrada el 14 de septiembre de 2020

150 era dogma inquebrantable y en este mundo en distintas latitudes surgieron personas que con un
151 profundo amor al conocimiento y a la condición humana dedicaron sus vidas y patrimonios por
152 modestos o no que estos fueran a democratizar la educación, y la Universidad es fruto de ese
153 ejercicio que contribuye a la plena valorización del género humano. La educación en el siglo XIX más
154 precisamente 1870 cuando se estableció el colegio del Estado antecesor inmediato de la
155 Universidad de Guanajuato estimó que debía de ser así, ya en la post Revolución Mexicana sigue
156 igual la conclusión de que también fuera gratuita y laica, y así pasó al alcance de todos la educación,
157 consiguiendo de esta manera la verdadera igualdad y destruyendo el mito de las diferencias
158 sociales. La educación se demostró que el hijo del peón y del rico hacendado podían ser iguales. Hoy
159 día podemos concluir que la erudición puede ser considerada un capítulo terminal cuando la
160 sociedad tiene bases sólidas para avanzar en el desarrollo humano integral, la Universidad
161 constituye una de las partes más importantes del patrimonio social y que es reserva ética de la
162 sociedad, también podemos concluir que la cultura debe transformar por acción propia a la
163 comunidad universitaria y convertirla en vanguardia para que la sociedad evolucione y coloque en
164 el centro de su interés el concepto de la dignidad humana. La dignidad humana quien habrá de
165 honrar prefiriendo lo justo sobre mí, la paz sobre la violencia, la tolerancia sobre la discriminación y
166 de manera especial a la humildad como forma de expresión de la bondad y el espíritu universitario.
167 Diré una verdad a Perogrullo, el tiempo transcurrido desde la Fundación del Colegio de la Santísima
168 Trinidad de 1732 hoy Universidad de Guanajuato y con él, muchas cosas, existe algo que rebasa los
169 edificios que se han construido en honor a la educación, y se trata de las personas que han laborado
170 y crecido en ella son muchas, muchísimas las generaciones vistas desde la genealogía qué han
171 transitado por esta institución y sus antecesoras, no es de extrañarnos así pues, que casi todos o
172 todos los hoy presentes sean hijos, hijas, nietas o bisnietas de un egresado de esta institución tanto
173 biológica o intelectualmente. Al respecto de este arraigo que provoca la Universidad de Guanajuato
174 quiero comentarles lo siguiente: son ya tres las ocasiones en que he sido designado rector de este
175 querido Campus; el 29 de septiembre de 2015, el 7 de septiembre de 2016 y el 11 de septiembre
176 del 2020, la primera vez que la honorable Junta directiva me otorgó el que considero el más alto
177 honor de mi historia universitaria es decir 2015, ahí tenía su servidor casi 34 años como trabajador
178 de la Universidad, pero 43 años siendo universitario, esta Universidad me ha dado todo porque sería
179 ingrato decir que me ha dado mucho. Hace unos días que reorganizaba mis papeles de antaño y con
180 ello mis recuerdos, encontré una carta que un célebre personaje leones firmada en 1990 siendo el
181 senador de la República y me decía: “recibe por medio de la presente mis más sinceras felicitaciones
182 por tu nombramiento como director de nuestra escuela preparatoria, deseo comunicarte que
183 prosigo mis gestiones con el nuevo Rector de la Universidad de Guanajuato para crear otra escuela
184 preparatoria oficial en esta ciudad, por lo que parece, van por buen camino, por lo que te pido me
185 apoyes para su consecución, en espera de dártelo personalmente recibe un abrazo”

186 Poder ser parte de este grupo de trabajo que hizo posible una segunda preparatoria en la ciudad de
187 León, haber sido parte del grupo que hizo posible la red médica universitaria, provoca un
188 sentimiento que no puede explicarse sin que los ojos se me pongan cristalino, y si eso fuera poco
189 esta Universidad me permitió conocer a la mujer de mi vida y la madre de mis hijas. Por todo lo



190 anterior es que estoy consciente del compromiso adquirido y del poder de la acción constructiva.
191 La capacidad estudiantil ha generado procesos de sensibilización de todos y cada uno de los
192 miembros de esta casa de estudios, ha logrado desechar resistencias y prejuicios sociales,
193 particularmente el tema de la violencia de género, la comunidad estudiantil ha vencido duras
194 interrogantes provenientes de la subestimación en algunos casos y del escepticismo en otros; el
195 escepticismo forma primaria de subestimación, los profesores han demostrado sin importar cuánto
196 tiempo están en un espacio universitario producto de una categoría laboral, han demostrado su
197 amor infinito a esta institución y ha quedado manifiesto en el ejercicio de una de las actividades más
198 nobles del ser humano como lo es la docencia, para mí la docencia solo comparable con la labor de
199 ser madre o padre, enseñar al que no sabe no constituye sólo una exigencia política, sino un
200 imperativo moral el conocimiento no solamente hace sabio al hombre, lo vuelve comprensivo
201 saludable amable y lo hace como dice el lema de nuestra casa un hombre libre, eso es lo más
202 importante gracias también a ustedes señores profesores. Personal de apoyo administrativo toda
203 mi gratitud por ser parte de esta gran labor muchas veces invisible pero que da soporte a este
204 enorme proyecto educativo del Estado de Guanajuato del que ustedes son parte y deben sentirse
205 muy orgullosos. En este nuevo inicio el humanismo será nuestra bandera común tendremos a las
206 Ciencias Sociales como referente en este nuevo periodo y con las Ciencias Exactas y las Ciencias de
207 la Salud nos encaminaremos por el estudio de aquello que le afecta directamente al ser humano y
208 de lo que le coloca frente a un proyecto de grupo. Todos ustedes, comunidad universitaria
209 conforman una generación especialmente responsable y urgida no solamente de conocimientos
210 sino también de reflexión, la necesidad de interiorizarse profundamente en los problemas de
211 manera metódica será la diferencia entre la sociedad actual y la sociedad nueva con la que ustedes
212 y mi generación siempre hemos soñado. Hoy nuestra felicidad no es completa porque en 6 meses
213 de emergencia sanitaria hemos perdido a más familia, amigos y seres queridos de los que
214 naturalmente no hubiéramos perdido pero saldremos adelante por qué trabajando juntos y unidos
215 somos más grandes que esta contingencia, así como lo dijo un día Juan Rulfo “nos salvamos juntos
216 o nos hundimos por separado”; tranquilidad de la conciencia a la hora de valorar el cumplimiento
217 de las propias obligaciones y portar con dignidad la categoría de universitario son mis postulados,
218 porque asumo este encargo con la libertad que decía Octavio Paz la libertad que no solamente es
219 una palabra sino una virtud una militancia y una vocación. Gloria y honor para todos ustedes,
220 muchas gracias.

221 **Punto 3.5 Mensaje del Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino**

222 Haciendo uso de la voz el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, señala:

223 Muchas gracias, muy buenos días, voy a hacer propias las menciones de Denny Galindo nuestra
224 maestra de ceremonias para expresarle mis saludos y mis respetos a todas y todos ustedes, estar
225 en un evento de tomarle protesta, tiene un enorme significado para la persona que asume el cargo,
226 pero tiene un significado para toda la Universidad y para la sociedad a la cual nos debemos, por eso
227 simbólicamente es que quien dirige, quien encabeza los esfuerzos de la institución en este caso su
228 servidor, es quien realiza la toma de protesta ante una designación emitida de un órgano colegiado



Universidad de Guanajuato
Acta CUCL2020-S1
Primera sesión solemne del
Consejo Universitario de Campus León
celebrada el 14 de septiembre de 2020

229 autónomo dentro del esquema universitario, me refiero a la Junta Directiva, en ese sentido una
230 toma de protesta representan un acto de corresponsabilidad.

231 Los procesos universitarios para designar autoridades unipersonales, representan una expresión de
232 la vida democrática de la Universidad y como comunidad universitaria, tenemos que estar a la altura
233 de la confianza que la sociedad deposita en la autonomía universitaria, cuando una comunidad
234 universitaria demanda autonomía, va el mensaje implícito y explícito de estar a la altura de esa
235 autonomía, no es solamente la posibilidad y la garantía de que al interior de nuestra casa, con
236 nuestros propios órganos de gobierno, se designen a las autoridades, esa es una parte, la otra es la
237 legitimidad que tenemos que darle como comunidad universitaria a ese voto de confianza que se
238 nos brinda con la autonomía, por lo que concierne a este caso a la designación de autoridades. En
239 ese sentido cada proceso pone a prueba la capacidad democrática de la institución, de las entidades
240 académicas, cada proceso pone a prueba la capacidad la responsabilidad de quienes aspiramos a
241 una posición, nuestro sentido universitario, nuestro compromiso y nuestra humildad, por ello, cada
242 proceso representa una oportunidad de revisión de todo aquello que atañe o la Universidad en su
243 conjunto o a cada entidad correspondiente como es el caso del Campus León, también debe ser un
244 momento de expresión, como bien lo refirió el presidente de la Junta Directiva, una expresión
245 diversa y donde la comunidad tenga la oportunidad de expresarse sin ninguna limitante, también
246 tiene que ser un momento de reflexión, de reflexión para ponderar todo aquello que lleva un camino
247 ya conocido, pero también, de reflexión para ponderar todo aquello que tendrá que reorientarse.

248 Un campus universitario representa en estricto sentido todavía una entidad nueva en la
249 organización universitaria si la comparamos con toda su historia, aquí en esta reunión virtual veo
250 compañeras y compañeros de la comunidad universitaria, que han vivido procesos diversos en
251 diferentes etapas de la organización universitaria, hace 12 años que inició el modelo multi campus
252 y el reconocimiento del nivel medio superior como un subsistema, son ya 12 años de un camino
253 recorrido, las nuevas generaciones de la comunidad estudiantil están inmersas ya con este modelo,
254 pero no debemos perder de vista que todavía falta camino por recorrer, que aún falta terreno que
255 explorar y que aún es necesario consolidar muchas cosas en este modelo de organización
256 universitaria, y que ahí debe estar presente la corresponsabilidad de todos los órganos de gobierno
257 y de toda la comunidad universitaria, porque un campus es una identidad académica de integración,
258 es decir que no es solo la suma de divisiones y departamentos, sino un proceso de gestión y un
259 proceso académico integrado para generar proyectos sólidos que representan la vinculación entre
260 diferentes programas, entre diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento, un
261 Campus implica capacidad de gestión dirigida desde una planeación institucional la Universidad
262 considerándola desde los campus, divisiones, departamentos y escuelas de nivel medio superior.

263 La Universidad de Guanajuato como proyecto educativo, científico y cultural es una institución única
264 irrepetible e indivisible sus partes son formas de organización para contribuir a un todo dentro de
265 la planeación institucional, los campus también son entidades de promoción para hacer todo lo
266 posible para que la capacidad académica, que persiste en el Campus tenga mejores posibilidades de
267 proyección, tanto desde la comunidad estudiantil cómo del personal académico y del propio



Universidad de Guanajuato
Acta CUCL2020-S1
Primera sesión solemne del
Consejo Universitario de Campus León
celebrada el 14 de septiembre de 2020

268 personal administrativo, también un campus representa una generación de nuevos proyectos, no
269 repetición de lo que se hace sino estar siempre en la búsqueda de todo aquello que puede incidir
270 de manera significativa en cada entidad en el campus como Universidad y con mayor impacto en la
271 sociedad.

272 A 12 años de distancia ya, de este modelo de organización universitaria como lo hemos dicho en
273 repetidas ocasiones los resultados están a la vista, sin embargo necesitamos trabajar aún más,
274 empezando por las instancias de la Rectoría General por supuesto y todas las instancias de los
275 Campus, de las Divisiones, y del subsistema del nivel medio, esa es la forma en la que nosotros
276 debemos dar la respuesta al voto de confianza que se generó a la Universidad en su ejercicio de
277 autonomía con este modelo de Organización Universitaria.

278 Cada proceso trae diferentes posibilidades, una de ellas es cuando el órgano de gobierno, en este
279 caso la Junta Directiva, decide dar continuidad a un proyecto ya establecido, quienes hemos tenido
280 la oportunidad de tener esa responsabilidad, porque en ese mismo supuesto yo me encuentro,
281 debemos tener un altísima responsabilidad para interpretar el sentido de la decisión de la Junta
282 Directiva emanada de todo el proceso y de la expresión de la comunidad universitaria, entender la
283 expresión misma de la comunidad y por qué no, también interpretar su silencio, para en ese sentido
284 redoblar esfuerzos en torno a la posición que nos ocupa, lo dije al tomar protesta como Rector
285 General de la Universidad de Guanajuato mi segundo periodo, y respetuosamente creo que sí debe
286 proceder en los casos en los que se ratifica a una autoridad, en el nombramiento no se encontraba
287 solo un reconocimiento por la labor hecha, sino que más bien el imperativo de todo aquello que
288 tiene que mejorar, lo dije y lo reitero, porque creo que como Universidad de Guanajuato eso debe
289 prevalecer al interior y como un mensaje a la sociedad, que los cargos que representamos no es un
290 obsequio derivado de un órgano de gobierno más bien es una representación prestada de manera
291 condicionada por la comunidad universitaria que representamos, también lo dije y lo reitero, el
292 cargo de rectores cuándo la Junta Directiva nos designa, empezando por el Rector General, o por la
293 Rectora General en turno, cuando la Junta Directiva nos designa, al cargo le acompaña una
294 investidura que no se debe imaginar como una toga rectoral, sino más bien como un overol
295 universitario, porque somos comunidad universitaria, actuantes y representantes, somos personal
296 académico igual que todo el personal académico, pero con una responsabilidad adicional de
297 representación, en cualquier entidad que corresponda, Escuela, Departamento, División, Rectoría
298 del Campus Rectoría General, en ese sentido representa entonces el nombramiento un imperativo
299 indeclinable trabajar más, y ejercer nuestra responsabilidad con algo que debe prevalecer en todo
300 nuestro quehacer inclusión, inclusión, e inclusión, incluir por supuesto en una perspectiva común e
301 institucional a todas las personas que piensan como nosotros, pero el proyecto universitario
302 también desde quien los representa debe incluir aquellas personas que a lo mejor no piensan tan
303 similar a nosotros, y también incluir aquellas personas que piensan totalmente diferente a nosotros,
304 ese es el gran reto que representa conducir entidades universitarias y conducir en este caso un
305 campus, por eso considero que el hecho de que el Rector General esté presente en las tomas de
306 protesta y realice la toma de protesta, y se convoque a toda la comunidad universitaria para que
307 esté presente en ese campus respectivo, no es solamente para cumplir una formalidad sino que más



Universidad de Guanajuato
Acta CUCL2020-S1
Primera sesión solemne del
Consejo Universitario de Campus León
celebrada el 14 de septiembre de 2020

308 bien es para comprometernos con el proyecto universitario, y para que cada parte hagamos lo
309 propio, hagámoslo nuestro, hagamos todo aquello que nos corresponde y se realice trabajando en
310 equipo, se realice a la vista de una proyección de nuestra casa de estudio, se realice no solo tomando
311 en consideración la posición que ocupamos en la actualidad, sino a la vista del ahora y del futuro de
312 la Universidad de Guanajuato, actuamos hoy, tomamos decisiones ahora y esas decisiones y esas
313 actuaciones alcanzarán estas y futuras generaciones, en ese sentido es que nuestra presencia es por
314 supuesto para asumir un compromiso común, en el Campus León como en todos los otros Campus,
315 tenemos ciertas particularidades con una gran posibilidad de crecimiento y desarrollo, seguiremos
316 trabajando por supuesto para que surjan más proyectos integrados de las tres Divisiones desde
317 luego ante una contingencia sanitaria como la que estamos viviendo, el primer campus que debe
318 estar llamado a atender y convocar a las otras fuerzas universitarias de las otras entidades es
319 precisamente el Campus León, con una gran tradición que tiene, y con esa gran calidad que tiene en
320 el área de salud y convocar a sus otras dos Divisiones y desde aquí generar proyectos y programas
321 que nos permitan estar a la altura de esta contingencia, no me cabe la menor duda de que así será,
322 y que los retos que representa este Campus como hemos dicho nosotros y ahora lo decimos en el
323 Campus León, los asumimos por supuesto para que desde la Rectoría General hagamos todo aquello
324 para el seguimiento proyección atención y revisión de que eso suceda porque estamos hablando de
325 un plano de corresponsabilidad en un ámbito de competencias respectivas, pero finalmente
326 prevalece eso que llamamos identidad universitaria, eso que llamamos sentido de pertenencia, es
327 pertenecer a una comunidad universitaria que deposita la confianza en nosotros por sí y por sus
328 órganos de gobierno, cuando hablamos de democracia y cuando hablamos de la necesidad urgente
329 de que en su país se fortalezca, precisamente el ejercicio democrático, las universidades estamos
330 llamadas responder a ese llamado y lo debemos hacer desde nuestra facultad que nos otorga
331 nuestra legislación, la autonomía universitaria pero reitero no hay autonomía sin responsabilidad y
332 no hay responsabilidad que pueda si solamente se hace en el ámbito individual, es
333 corresponsabilidad y en ese sentido estoy aquí en esta reunión precisamente como Rector General
334 para asumir esa corresponsabilidad con todos los campus, en este caso particular desde luego con
335 el Campus León, no tengo duda, porque lo conozco de hace muchos años de que el doctor Carlos
336 Hidalgo hará un proceso minucioso, revisará todo aquello derivado de la consulta y revisará todo
337 aquello que por supuesto tendrá que tener continuidad y todo aquello que se deberá reorientar
338 para ello hay una Universidad toda y para eso estamos aquí.

339 Le expreso mi felicitación Dr. Carlos Hidalgo Valadez por este nuevo periodo, y en efecto, en todo
340 caso dirigiría 9 años al Campus León, dos periodos más el año anterior, son 9 años, en 9 años seguro
341 estoy, que cuando termine su mandato entregará muy buenas cuentas y para eso allí estará su
342 comunidad universitaria, y en lo que a mí respecta por supuesto qué está mi compromiso
343 institucional ético académico universitario para seguir trabajando en equipo.

344 Felicidades Dr. Carlos Hidalgo a usted un saludo, a toda la comunidad universitaria del campus León,
345 y mi responsabilidad, y mi compromiso para seguir trabajando para la consolidación y mejora
346 permanente del Campus León de la Universidad de Guanajuato.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCL2020-S1
Primera sesión solemne del
Consejo Universitario de Campus León
celebrada el 14 de septiembre de 2020

347 Muchísimas gracias por su atención les mando mis saludos y un abrazo.

348 **Punto 3.6 Cierre de la Sesión**

349 Finalmente, y una vez desahogados todos los puntos de la orden del día, el Dr. Carlos Hidalgo
350 Valadez, Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato, en su calidad de presidente del
351 Consejo Universitario del Campus León de la Universidad de Guanajuato, da por concluida la Primera
352 Sesión Solemne del Campus León de la Universidad de Guanajuato con los siguientes:

353 **Acuerdos:**

354 **CUCL2020-S1-01.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, párrafo uno y dos, del Estatuto
355 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario del Campus
356 León eligió por unanimidad de votos al Dr. David Yves Ghislain Delepine, Director
357 de la División de Ciencias e Ingenierías para desempeñarse como Secretario de
358 esta sesión, en el desahogo de los puntos previos a lo relativo a la toma de
359 protesta del doctor Carlos Hidalgo Valadez, como Rector de Campus León de la
360 Universidad de Guanajuato para el periodo 2020-2024.

361
362 En la ciudad de León, Guanajuato, a 14 de septiembre de 2020.- El Secretario de la Sesión del
363 Consejo Universitario de Campus León de la Universidad de Guanajuato, Dr. David Yves Ghislain
364 Delepine. - Rúbrica

365
366

367 QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA BEATRIZ VERÓNICA GONZÁLEZ SANDOVAL, SECRETARIA ACADÉMICA
368 DE CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN
369 EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
370 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

371 **CERTIFICA**

372 Que la presente es copia fiel del original que obra en los archivos de la Secretaría Académica de
373 Campus León y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO**
374 **UNIVERSITARIO DE CAMPUS LEÓN CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, aprobada por el
375 **Consejo Universitario de Campus León** mediante el Acuerdo CUCL2020-O3-06, emitido en la
376 **tercera sesión ordinaria del 6 de noviembre de 2020. DOY FE.**